

masidad Nacional de Salta

FAGULTAD DE HUMANIDADES

AV. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

ESH.N° ≥ 537-02

SALTA, 08 MAY0 2002

EXPTE.Nº 4.263/02. -

VISTO:

El pedido formulado por estudiantes de la Facultad de Humanidades, en el que solicitan Adscripción al Servicio de Atención Permanente al Ingresante" - S.A.P.I.; y

CONSIDERANDO:

Que Secretaría de la Facultad de Humanidades, acepta el pedido de adscripción filera de término;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA VICEDECANA A CARGO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES R E S U E L V E:

ARTICULO 1º. - DESIGNAR Alumna Auxiliar Adscripta a la estudiante Mariana Elizabeth Cazorla, LU.Nº 701.076 para desempeñar tareas en el Servicio de Atención Remanente al Ingresante" - S.A.P.I., a partir del 30 de abril de 2002 y hasta el 31 de marzo de 2002.

ARTICULO 2°. - DETERMINAR que las designaciones efectuadas en el artículo anierior tienen el carácter de ad-honorem.

ARRICULO 3º. - DEJAR aclarado que la presente resolución no acredita la acción autorizada, si no cuenta con la correspondiente certificación que convalide la ejecución ylafinalización de la tarea encomendada.

ARTICULO 4°. - NOTIFICAR a la interesada, Coordinación del S.A.P.I., Departamento del S.A.P.I., Departamento

Prof. SUSANA INES FERNANDES

FAGULTAD DE HELIANIDADES-UNED

Prof. M. ZULMA PALERMO VICEDECANA Faculted do Humanidades - UNSO